

Queda mucho por pagar

- ¿Completarán las comunidades autónomas la gestión y el pago de todas las ayudas al autoconsumo antes de junio de 2026?



Queda mucho por pagar

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

Queda mucho por pagar

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/queda-mucho-por-pagar-a--20260223>

Celia García-Ceca

Miércoles, 25 febrero 2026

La Conferencia Sectorial de Energía se reunía el pasado mes de diciembre para analizar la evolución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y en concreto, la evolución del pago de las ayudas por parte de las comunidades autónomas en las líneas autoconsumo y Moves III. El secretario de Estado de Energía, Joan Groizard, reiteró la necesidad de acelerar la gestión y justificación de las subvenciones concedidas a ciudadanos y empresas, que debe completarse antes de que concluya el primer semestre de 2026, según la normativa europea. El grado de verificación de las ayudas es muy dispar entre territorios porque, por ejemplo, Asturias cuenta con un 91 % de presupuesto pagado y, sin embargo, Asturias se queda en un 6 %. Es por ello que, en dicha reunión, Groizard informaba a los representantes autonómicos de que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) está trabajando con la Comisión Europea para que se autoricen procedimientos simplificados a la hora de justificar el reparto de las subvenciones y maximizar la ejecución de fondos europeos.

Las ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se gestionan de dos formas, de acuerdo con el reparto competencial entre comunidades autónomas y el Estado. El IDAE gestiona directamente las líneas de ayudas de proyectos singulares e innovadores y de ámbito supraautonómico en concurrencia competitiva. Por su parte, las comunidades autónomas y Ceuta y Melilla son las encargadas de gestionar líneas de ayudas de gran capilaridad en todo el territorio, que tienen al ciudadano, hogares, pymes y entes locales como destinatarios principales. En estas

convocatorias, las subvenciones se otorgan por concurrencia simple, es decir, a todo aquel que cumpla con los requisitos para ser elegible, por orden de solicitud.

En este reportaje analizaremos la línea de '**Autoconsumo, almacenamiento, y térmicas para el sector residencial**' que ya acumula 282.958 actuaciones (datos actualizados a 19 de enero), la mayor de las líneas ofrecidas, con las viviendas residenciales copando el 84 % y una potencia de 6.235,29 MW. Según los datos oficiales publicados por el IDAE, 215.660 de esas actuaciones, es decir, el 76 %, se corresponden con el programa 4 destinado a la "realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, con o sin almacenamiento". Andalucía (60.372), Comunidad de Madrid (56.761) y Cataluña (36.253) son las tres comunidades autónomas con más instalaciones de este programa de ayudas.

Con la actualización de la información por parte del IDAE a fecha 26/01/2026, el presupuesto asignado a las comunidades autónomas en la línea 'Autoconsumo, almacenamiento, y térmicas para el sector residencial' es de 2.085.798.144 euros, que ha recibido solicitudes por valor de 3.762.379.868, es decir, un 180 % de solicitudes. Los datos del IDAE reflejan que por el momento hay un 46 % de resoluciones de concesión y un porcentaje del 37 % en el pago de estas ayudas en todo el territorio nacional, es decir, se ha ejecutado el pago de 639.804.800 euros. Entre las comunidades autónomas con los datos más singulares o significativos encontramos el caso del País Vasco que tiene un 91 % del presupuesto pagado. En el lado opuesto está el Principado de Asturias que cuenta con un 6 % del presupuesto pagado. Por su parte, las Islas Baleares, que recibió un 1.149 % de solicitudes respecto al presupuesto asignado, tiene sólo un 8 % de resoluciones.

A continuación, el listado completo de comunidades autónomas y el grado de cumplimiento según los datos oficiales publicados por el IDAE en función de la actualización que se haga desde las propias autonomías (Galia, por ejemplo, no actualizan desde el mes de junio de 2025):

Territorio nacional:

Presupuesto asignado: 2.085.798.144 €

Solicitudes: 3.762.379.868 € (180 %)

Resolución concesión: 1.716.842.673 € (46 %)

Pagado: 639.804.800 € (37 %)

Andalucía:

Presupuesto asignado: 349.799.264 €

Solicitudes: 409.507.810 € (117 %)

Resolución concesión: 293.056.294 € (72 %)

Pagado: 112.099.703 € (38 %)

Aragón:

Presupuesto asignado CCAA: 70.980.716 €

Solicitudes: 129.035.153 € (182 %)

Resolución concesión: 66.727.045 € (52 %)

Pagado: 37.686.370 € (56 %)

Canarias:

Presupuesto asignado CCAA: 66.870.184 €

Solicitudes: 89.996.550 € (135 %)

Resolución concesión: 46.959.715 € (52 %)

Pagado: 13.353.084 € (28 %)

Cantabria:

Presupuesto asignado CCAA: 25.287.966 €

Solicitudes: 25.354.910 € (100 %)

Resolución concesión: 11.845.518 € (47 %)

Pagado: no ofrece información

Castilla-La Mancha:

Presupuesto asignado CCAA: 94.841.071 €

Solicitudes: 219.040.841 € (231 %)

Resolución concesión: 92.313.293 € (42 %)

Pagado: 40.135.113 € (43 %)

Castilla y León:

Presupuesto asignado CCAA: 117.863.374 €

Solicitudes: 192.026.788 € (163 %)

Resolución concesión: 108.653.951 € (57 %)

Pagado: 63.519.552 € (58 %)

Cataluña:

Presupuesto asignado: 388.459.216 €

Solicitudes: 698.572.470 € (180 %)

Resolución concesión: 294.821.625 € (42 %)

Pagado: no ofrece información

Ciudad Autónoma de Ceuta:

Presupuesto asignado CCAA: 1.167.603 €

Solicitudes: 638.043 € (55 %)

Resolución concesión: 550.163 € (86 %)

Pagado: 45.057 € (8 %)

Ciudad Autónoma de Melilla:

Presupuesto asignado CCAA: 1.306.654 €

Solicitudes: 700.591 € (54 %)

Resolución concesión: 572.039 € (82 %)

Pagado: no ofrece información

Comunidad de Madrid:

Presupuesto asignado: 286.801.736 €

Solicitudes: 338.411.662 € (118 %)

Resolución concesión: 249.626.654 € (74 %)

Pagado: 166.268.407 € (67 %)

Comunidad Foral de Navarra:

Presupuesto asignado CCAA: 40.066.035 €

Solicitudes: 92.175.529 € (230 %)

Resolución concesión: 42.907.664 € (47 %)

Pagado: 16.692.256 € (39 %)

Comunitat Valenciana

Presupuesto asignado CCAA: 210.756.557 €

Solicitudes: 482.601.074 € (229 %)

Resolución concesión: 168.932.150 € (35 %)

Pagado: 35.624.717 € (21 %)

Extremadura:

Presupuesto asignado CCAA: 43.210.951 €

Solicitudes: 74.878.458 € (173 %)

Resolución concesión: 27.149.168 € (36 %)

Pagado: 9.208.581 € (34 %)

Galicia:

Presupuesto asignado CCAA: 106.934.078 €

Solicitudes: 123.450.309 € (115 %)

Resolución concesión: 69.272.410 € (56 %)

Pagado: 30.190.176 € (44 %)

Illes Balears:

Presupuesto asignado CCAA: 43.399.837 €

Solicitudes: 498.685.970 € (1.149 %)

Resolución concesión: 38.510.813 € (8 %)

Pagado: no ofrece información

La Rioja:

Presupuesto asignado CCAA: 18.907.054 €

Solicitudes: 26.100.080 € (138 %)

Resolución concesión: 17.606.754 € (67 %)

Pagado: 8.943.199 € (27 %)

País Vasco:

Presupuesto asignado CCAA: 120.294.026 €

Solicitudes: 179.893.720 € (150 %)

Resolución concesión: 107.052.673 € (60 %)

Pagado: 97.011.111 € (91 %)

Principado de Asturias:

Presupuesto asignado CCAA: 44.995.604 €

Solicitudes: 46.132.711 € (103 %)

Resolución concesión: 33.760.583 € (73 %)

Pagado: 1.893.823 € (6 %)

Región de Murcia:

Presupuesto asignado CCAA: 53.856.571 €

Solicitudes: 135.184.699 € (251 %)

Resolución concesión: 46.531.659 € (34 %)

Pagado: 7.133.651 € (15 %)

• Este reportaje está publicado en la edición ER248 de la revista en papel de Energías Renovables que puedes descargar gratis en PDF en este enlace